

Notas de Electrónica					
Título:	Trump anuncia aranceles a medicinas y semiconductores				
Encabezado:					
Fecha:	16/07/25 (por la tarde)	Fuente:	CANAL 7 SLP TV	Por:	
Link:	https://canal7slp.tv/2025/trump-anuncia-aranceles-a-medicinas-y-semiconductores/				

EUA.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció la imposición de nuevos aranceles a medicamentos y semiconductores, como parte de un plan de tarifas recíprocas que entrará en vigor a partir del 1 de agosto.

Durante su regreso de una cumbre sobre inteligencia artificial celebrada en Pittsburgh, Trump detalló que se aplicará un arancel inicial bajo a los medicamentos, otorgando un año de adaptación a las empresas farmacéuticas, antes de elevar la tarifa hasta un máximo del 200%. Una medida similar se aplicará a los semiconductores, aunque el presidente considera que su ejecución será «menos compleja».

Las nuevas tarifas se basan en investigaciones bajo la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial de 1962, que permite aplicar restricciones cuando se considera que ciertas importaciones representan un riesgo para la seguridad nacional.

Entre las industrias más afectadas estarían gigantes farmacéuticos como Pfizer, Merck y Eli Lilly, cuyas operaciones de manufactura están parcialmente ubicadas en el extranjero. Esto podría incrementar los costos para los consumidores estadounidenses, especialmente en medicamentos esenciales.

En cuanto a los semiconductores, se anticipa un impacto directo en la industria de la electrónica de consumo, con alzas en los precios de teléfonos móviles, computadoras y otros dispositivos, incluyendo productos de Apple y Samsung.

Trump también anunció un acuerdo comercial con Indonesia, que ha reducido su tasa arancelaria del 32% al 19% a cambio de compras comprometidas de energía y productos agrícolas estadounidenses. Además, la Unión Europea se encuentra en negociaciones para evitar un posible arancel del 30% que Washington amenaza con imponer.

El mandatario reveló que está en conversaciones con varios países y espera cerrar entre dos y tres acuerdos comerciales antes del inicio del paquete arancelario en agosto. Asimismo, advirtió que podría establecer un arancel estándar del 10% para las naciones que no logren pactos específicos con Estados Unidos.

Notas de Electrónica	
Título:	La búsqueda de la soberanía tecnológica y manufacturera
Encabezado:	

Fecha:	16/07/25 (por la tarde)	Fuente:	NOTICIAS YAHOO	Por:	
Link:	https://es-us.noticias.yahoo.com/b%C3%BAsqueda-soberan%C3%ADa-tecnol%C3%B3gica-manufacturera-051903333.html				

WASHINGTON, DC - El reciente acuerdo sobre inteligencia artificial entre Estados Unidos y los Emiratos Árabes Unidos, que allana el camino para que este país establezca uno de los mayores campus de datos del mundo, ha suscitado un debate acalorado en Estados Unidos. The New York Times se preguntaba si el presidente Donald Trump estaba “comerciendo con el futuro tecnológico de Estados Unidos”, mientras que Bloomberg advertía que “deslocalizar la IA a Oriente Medio podría darle una victoria a China”.

En el centro del acuerdo está el compromiso de venderles a los EAU 500,000 de los semiconductores más avanzados de Nvidia al año (a modo de comparación, se dice que se utilizan 200,000 chips para alimentar Colossus de Elon Musk que, según se cree, es la mayor supercomputadora de IA del mundo). Se trata de una clara victoria para los EAU, que aspira a posicionarse como líder tecnológico. Pero el acuerdo también pone de relieve un cambio profundo en la dinámica del poder global: la soberanía tecnológica ya no es una opción; se ha convertido en un imperativo estratégico.

Las implicancias económicas y geopolíticas podrían ser de amplio alcance. En tanto los países compiten por el dominio en IA, semiconductores e infraestructura en la nube, el verdadero desafío consiste en lograr autonomía tecnológica sin recurrir a políticas proteccionistas. Para ello es necesario encontrar un delicado equilibrio entre la cooperación internacional y los riesgos para la seguridad nacional.

La apuesta de los EAU por el liderazgo en IA es un buen ejemplo. Para convertirse en una planta tecnológica, tiene que fomentar la innovación nacional y transitar, al mismo tiempo, un panorama digital cada vez más interdependiente.

A medida que se intensifica la carrera por la supremacía tecnológica, la soberanía tecnológica se ha convertido en una máxima prioridad para los gobiernos de todo el mundo. La capacidad de diseñar, construir y mantener sistemas críticos y capacidad de producción de forma independiente es ahora esencial tanto para la competitividad económica como para la seguridad nacional, especialmente a medida que se realinean las cadenas de suministro globales.

En esencia, la soberanía tecnológica y manufacturera consiste en mantener el control sobre los pilares tecnológicos que sustentan las economías modernas, desde los semiconductores hasta las redes 5G. Dependere de fabricantes de chips o servicios en la nube extranjeros puede provocar retrasos, escasez y vulnerabilidades estratégicas. En consecuencia, la competitividad económica depende cada vez más de la fuerza de la innovación nacional. Para los países en desarrollo, en particular, reforzar la capacidad local es un requisito previo para la creación de empleo, la generación de valor y la resiliencia a largo plazo.

Las sacudidas económicas globales de los últimos años, especialmente la invasión rusa de Ucrania y la escasez de semiconductores relacionada con una pandemia, han puesto de relieve el vínculo entre la seguridad nacional y la independencia tecnológica. Para proteger de la influencia extranjera a sectores clave como la defensa, la energía, las finanzas y la salud, los gobiernos necesitan redes de

comunicación seguras, sistemas de defensa inflexibles y soluciones de IA basadas en datos confiables.

En la era digital, la soberanía también implica proteger la privacidad de los ciudadanos. El control sobre la gobernanza de los datos, la encriptación y la infraestructura de almacenamiento es crucial para evitar la exposición a la vigilancia extranjera o a la legislación que socava la protección de la privacidad nacional y las libertades civiles.

Pero las pilas tecnológicas no son solo una combinación de hardware y software. Son ecosistemas sociotécnicos que comprenden capital humano, instituciones de investigación, cadenas de suministro, marcos de propiedad intelectual y un entorno de políticas más amplio. Lograr la soberanía tecnológica, por ende, requiere de algo más que de la construcción de una planta de fabricación o del alojamiento de datos en un servidor local. Exige que el gobierno, el mundo académico y la industria trabajen mancomunadamente para avanzar hacia objetivos compartidos.

Los gobiernos, en particular, tienen un papel importante que desempeñar en el establecimiento de prioridades estratégicas, la financiación de la investigación, la regulación de las plataformas y la nivelación del campo de juego para los innovadores nacionales. Además de las inversiones en educación, investigación y desarrollo, y política industrial, la contratación pública puede ayudar a desbloquear nuevas oportunidades para los proveedores de tecnología locales.

Sin duda, la innovación no puede comercializarse ni escalar sin el sector privado. Desde los fabricantes de chips hasta las nuevas empresas de IA, los actores de la industria necesitan incentivos claros, marcos políticos de apoyo y un clima de inversión estable para crecer. Las asociaciones público-privadas pueden ayudar a mitigar riesgos, colmar lagunas de conocimiento y acelerar el desarrollo de tecnologías de frontera.

Mientras tanto, las universidades y los laboratorios de investigación deben seguir sirviendo como incubadoras de talento de los motores de la innovación. Al fomentar la colaboración entre instituciones académicas y empresas privadas, los responsables de las políticas pueden garantizar un flujo constante de profesionales calificados e ideas prometedoras hacia la economía en general.

En sus esfuerzos por construir un ecosistema de innovación próspero, los EAU deben mirar más allá de las inversiones de capital en infraestructura física. Su éxito dependerá del fortalecimiento de los vínculos entre las instituciones académicas y el sector privado, al tiempo que perfeccionan continuamente sus marcos de políticas para atraer y retener una mano de obra diversa y altamente calificada.

Pero la búsqueda de la soberanía tecnológica no debe derivar en proteccionismo digital. En lugar de perseguir una visión poco realista de autosuficiencia total, los responsables de las políticas deben buscar la autonomía estratégica estableciendo políticas tecnológicas nacionales y manteniéndose abiertos a la cooperación internacional.

La Unión Europea ofrece un modelo útil. Decenas de empresas y organizaciones tecnológicas europeas han expresado su apoyo a la iniciativa EuroStack, cuyo objetivo es reducir la dependencia de infraestructura extranjera desarrollando alternativas nacionales competitivas en computación en la nube, IA y software. Al mismo tiempo, la UE pretende frenar el poder de mercado de las

empresas estadounidenses aplicando la Ley de Mercados Digitales a pesar del rechazo de las Grandes Tecnológicas.

Aunque el acuerdo entre Estados Unidos y los EAU ha atraído una gran atención mediática, poco se sabe sobre la manera en que aborda los problemas de seguridad nacional y los riesgos geopolíticos. La forma en que se aborden estas cuestiones determinará si el campus de IA de los EAU se convierte en un modelo de colaboración estratégica internacional o en un ejemplo admonitorio sobre los peligros de pasar por alto la seguridad digital.

Los obstáculos para lograr la soberanía tecnológica son significativos y polifacéticos. Los costos elevados de la producción de semiconductores, la complejidad de las cadenas de suministro globales y el dominio del mercado por parte de las grandes empresas tecnológicas dificultan que un solo país pueda garantizar la plena soberanía sin asociaciones internacionales confiables.

Ante esta realidad, los responsables de las políticas deben integrar las consideraciones de soberanía en los acuerdos comerciales y en los marcos de intercambio de datos. La profundización de la asociación tecnológica entre Estados Unidos y los EAU, los esfuerzos de la UE por equilibrar regulación y competitividad y las formidables barreras a la autosuficiencia de los semiconductores demuestran que la colaboración estratégica sigue siendo vital incluso en un panorama geopolítico volátil.

Lo que está en juego no es solo quién desarrolla los chips más rápidos y los algoritmos más potentes, sino quién redacta las normas que rigen el mundo digital. Este tipo de influencia depende de algo más que de la destreza tecnológica; exige equilibrar la seguridad nacional con la apertura económica. Los países que consigan mejorar su capacidad de resiliencia nacional al tiempo que forman alianzas internacionales serán los que impulsen la innovación global en los próximos años.

Notas de Electrónica					
Título:	Etapas clave de la guerra de los chips entre EU y China				
Encabezado:	Estados Unidos insiste en limitar las exportaciones de semiconductores hacia China, alegando riesgos para su seguridad nacional.				
Fecha:	16/07/25 (por la tarde)	Fuente:	EXPANSIÓN	Por:	
Link:	https://expansion.mx/tecnologia/2025/07/16/momentos-clave-guerra-de-chips-eu-y-china				

Estados Unidos busca desde hace varios años limitar las exportaciones de semiconductores punteros a China, alegando que estas pondrían en riesgo la seguridad nacional. Nvidia y otros gigantes estadounidenses militan en contra de las restricciones más duras.

Estas son las grandes etapas de esta confrontación tecnológica, ahora que Nvidia anunció la reanudación de la venta a China de un modelo de chip destinado a la inteligencia artificial (IA).

Agosto de 2022: el "Chips Act"

El presidente estadounidense de ese entonces, Joe Biden, firma una ley para reforzar la producción nacional de semiconductores.

Se trata de un sector estratégico que Washington teme que pase bajo dominio chino a través de importantes inversiones de Pekín en sus principales fábricas estatales.

Esta ley estadounidense, la "Chips and Science Act", prevé unos 52,000 millones de dólares (mdd) para apoyar la fabricación de esos componentes que alimentan casi todas las tecnologías modernas.

Octubre de 2022: primeras restricciones a la exportación

Estados Unidos impone súbitamente restricciones a la exportación de algunos chips avanzados a China, invocando la seguridad nacional.

Las nuevas reglas, que endurecen también la venta de equipos de producción, buscan oficialmente frenar el acceso de China a semiconductores que puedan ser utilizados con fines militares.

China acusa a Estados Unidos de actuar de forma "malintencionada", principalmente para obstaculizar su desarrollo económico.

Diciembre de 2022: inclusión en una lista negra

Estados Unidos agrega a 36 empresas chinas, entre ellas varias que producen chips avanzados, a una lista negra que limita severamente su acceso a las tecnologías estadounidenses.

Según Washington, esas compañías están relacionadas con el sector chino de la defensa, al estar algunas implicadas en el desarrollo de misiles hipersónicos y balísticos.

Octubre de 2023: EU endurece los controles

Un año más tarde, especialmente después del lanzamiento de ChatGPT por la firma estadounidense OpenAI, Estados Unidos refuerza sus restricciones.

El lanzamiento por el gigante privado chino Huawei de un celular inteligente equipado con un poderoso chip hecho por la propia casa alarma a Estados Unidos.

Las restricciones estadounidenses, que hasta ese momento habían estado centradas en el chip H100 de Nvidia, se ampliaron a otros semiconductores menos eficaces, producidos por Nvidia y sus competidores.

Diciembre 2024/enero 2025: últimas medidas de Biden

Unas semanas antes del regreso de Donald Trump a la Casa Blanca, Joe Biden impone una nueva serie de restricciones a las exportaciones de chips avanzados.

Una de las reglas impone autorizaciones para cualquier exportación o reexportación. El objetivo es limitar cualquier operación consistente en evitar las restricciones pasando por terceros países.

La legislación prevé exoneraciones para los países considerados amigos de Estados Unidos, pero a la mayoría se les aplican límites.

"Estados Unidos es hoy líder mundial de la IA, tanto en materia de desarrollo como en diseño de chips, y es crucial conservar esa ventaja", afirma la secretaria de Comercio, Gina Raimondo.

Las reglas deben entrar en vigor 120 días más tarde, dejando tiempo a la futura administración Trump para modificarlas.

Enero de 2025: la llegada de DeepSeek

El robot conversacional basado en la inteligencia artificial de la empresa china DeepSeek escala al primer lugar de descargas en la tienda de aplicaciones de Apple. El robot impresiona a los observadores por sus logros, comparables a los competidores estadounidenses.

Abril de 2025: bloqueo de los chips H20

Nvidia concibe un nuevo chip especializado en la IA, pero menos poderoso y destinado al mercado chino: el H20.

Pero según la empresa, Estados Unidos le informó que debe obtener una licencia para exportarlo a China, oficialmente por preocupaciones relacionadas con el eventual uso en superordenadores.

Mayo de 2025: Trump reduce las restricciones

La administración Trump revisa una parte de las restricciones impuestas por su antecesor. Responde así a las críticas de algunos países, que se quejaron de que se les priva de una tecnología crucial para desarrollar la IA.

Algunos representantes estadounidenses temían también que las limitaciones estadounidenses obligaran a esos países a recurrir a China, contribuyendo de esa manera a su impulso tecnológico.

En cambio, el Departamento estadounidense de Comercio anuncia que si las empresas del sector de la IA recurren al chip Ascend de Huawei, el más avanzado del grupo, esto supondrá una violación de los controles estadounidenses. China denuncia un "hostigamiento".

Julio de 2025: reanudación de las ventas de H20

Nvidia anuncia la reanudación de las ventas de su chip H20 a China, tras el levantamiento de las restricciones en su contra por Estados Unidos y poco antes de la visita del director general de Nvidia a China.

Notas de Electrónica					
Título:	México superará a EEUU en ventas por comercio electrónico en 2028				
Encabezado:					
Fecha:	16/07/25 (por la tarde)	Fuente:	INMOBILIARE	Por:	
Link:	https://inmobiliare.com/noticias/comercio-electronico-amvo-2028/				

México podría superar a Estados Unidos en participación de ventas por comercio electrónico en 2028, según proyecciones de la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO).

Durante el E-commerce Day, Daniela Orozco, directora de inteligencia de la AMVO, detalló que este sector alcanzará un 19% del total minorista en México en solo tres años, frente a los 18.5% estimados para su contraparte.

En cuanto a crecimiento, la ejecutiva compartió que este año, el país presentó un incremento del 16%, contra un 16.2% acumulado por el país vecino. Sin embargo, señaló que esta brecha está próxima a desaparecer.

Para Orozco, el avance de México se sustenta en una serie de factores estructurales y tecnológicos, por ejemplo:

- 92 millones de internautas
- Penetración de smartphones del 75%
- Cobertura urbana del 80%

“El ecosistema digital mexicano ha madurado al punto de registrar un crecimiento sostenido a doble dígito, incluso en contextos económicos adversos”.

Nearshoring fomenta el crecimiento de comercio electrónico

Otro fenómeno que ha sido clave para el repunte del comercio online en México es el nearshoring, fomentando no sólo una mayor inversión en infraestructura logística, sino también una transformación en el perfil del consumidor digital.

Según Orozco, el consumidor mexicano promedio utiliza 2.4 métodos de pago y proviene de segmentos socioeconómicos cada vez más diversos.

Cabe señalar que entre 2023 y 2024, la participación en compras en línea del segmento D+ (clase media baja) creció un 10 por ciento.

A nivel de plataformas, Mercado Libre lidera el tráfico con 86.7 millones de visitas, seguido por Amazon y Temu.

“Las cifras demuestran que los pure player (empresas que funcionan exclusivamente a través del canal online) son los que generan más tráfico, acumulando el 33% del total en el país”.

En contraste, los retailers tradicionales como Walmart concentran un 60% de las visitas, pero con menor dinamismo en generación de tráfico.

Finalmente, las categorías más populares fueron moda, comida preparada y productos de belleza. También hubo un crecimiento acelerado en segmentos como bebidas alcohólicas, productos para mascotas o videojuegos.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Entra en vigor Ley Telecom, ¿cuándo quedará extinto el IFT?				
Encabezado:					
Fecha:	17/07/25	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Guadalupe Michaca
Link:	https://consumotic.mx/telecom/entra-en-vigor-ley-telecom-cuando-quedara-extinto-el-ift/#google_vignette				

A sólo 15 días de su aprobación en el Congreso, la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión entra en vigor este día, tras la publicación del decreto que la expide y por el cual se creará la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CTR), cuya conformación es clave para la plena materialización del nuevo marco legal e institucional.

Y es que en los artículos transitorios de la ley, se deja en claro que será hasta el día siguiente a aquél en que se integre el Pleno de la CRT, cuando entrarán en vigor las modificaciones constitucionales en materia de simplificación orgánica que ordenan la extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

“En tanto se integra el Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, conforme al artículo Cuarto Transitorio del presente Decreto, el Instituto Federal de Telecomunicaciones continuará en funciones conforme a las disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión”, señala el artículo Tercero Transitorio.

Si bien el nuevo ordenamiento no establece plazos específicos para la conformación del Pleno de la CRT, sí señala que es la jefa del Ejecutivo quien debe asignar de forma directa a las cinco personas que conformarán el Pleno de la Comisión, incluida a la persona que asuma la presidencia de dicho órgano máximo de gobierno y decisión.

Los nombramientos se harán de forma escalonada y deberán ser ratificados por el voto de la mayoría de las personas integrantes presentes del Senado de la República, y para ello tendrán 30 días naturales a partir de la presentación de la propuesta de nombramiento.

Las personas elegidas, durarán en su encargo siete años improrrogables y no hay posibilidad de repetir en el cargo. En el caso de quien ocupe la presidencia del Pleno de la CRT, el periodo de gestión es de tres años, prorrogable por una sola ocasión.

“Con el objeto de asegurar el escalonamiento en el cargo de las Personas Comisionadas de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, las Personas Comisionadas concluirán su encargo en la misma fecha en que hayan entrado en funciones de los años 2028, 2029, 2030, 2031 y 2032, respectivamente”, establece el Cuarto Transitorio de la ley.

El decreto también establece que la persona titular del Ejecutivo Federal, al someter los nombramientos a la Cámara de Senadores, señalará los periodos respectivos, y que una vez ratificados, tendrá un plazo no mayor a 10 días naturales para designar a quien presidirá el Pleno de la CRT.

El documento precisa que el Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones se entenderá integrado una vez que se encuentren nombradas y ratificadas las cinco Personas Comisionadas y la persona titular del Ejecutivo Federal haya designado a quien fungirá como Persona Comisionada Presidenta.

“Al día siguiente a aquel en que se integre el Pleno de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones quedan derogadas todas aquellas disposiciones que se opongan a lo dispuesto en el presente Decreto”.

Asimismo, establece que al día siguiente a aquel en que se integre el Pleno de la CRT se abrogará la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 2014.

Adiós IFT, hola CRT.

Con la entrada en vigor de la nueva ley, los sectores de las telecomunicaciones y la radiodifusión tendrán una nueva autoridad que sumará 58 facultades de regulación y supervisión en diversos ámbitos y materias que van desde la administración del espectro radioeléctrico y los servicios orbitales, hasta la emisión de lineamientos técnicos y Normas Oficiales Mexicanas en materia de infraestructura.

Entre los plazos que el nuevo marco legal marca a la CRT se encuentra la emisión de un plan de licitación de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio de acceso inalámbrico móvil, dentro de los 180 días naturales contados a partir de la entrada en vigor del Decreto, es decir, a partir de este 17 de julio.

Asimismo, la CRT tendrá 120 días hábiles para emitir los lineamientos para la identificación de líneas del servicio móvil, los cuales deberán contemplar un calendario de implementación y las medidas que los Concesionarios y, en su caso, autorizados deberán llevar a cabo.

“Transcurridos 120 días hábiles posteriores a la conclusión de la implementación de la medida a la que hace referencia el párrafo anterior, toda línea que no se encuentre asociada a un usuario final identificado será suspendida, y solamente podrá ser utilizada para realizar llamadas a números de emergencia y atención ciudadana”, señala la nueva ley telecom.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Crecimiento de consumo de datos exige mejor infraestructura				
Encabezado:					
Fecha:	17/07/25	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Redacción
Link:	https://consumotic.mx/telecom/crecimiento-de-consumo-de-datos-exige-mejor-infraestructura/				

Mientras 5G Américas calcula que el consumo mensual de datos móviles por usuario llegará a 13 GB hacia finales de 2028, la consultora Statista señala que el tráfico global de las redes llegará a 394 zettabytes en ese mismo año, lo que implica un importante reto técnico para las empresas que ofrecen servicios de conectividad móvil.

En ese contexto, AT&T México, compañía que atiende en el mercado mexicano a 23.6 millones de usuarios de telefonía móvil, cuenta con una instalación de más de 10 mil metros cuadrados, donde 750 colaboradores y equipos tecnológicos de última generación, se combinan para garantizar una conectividad constante a sus usuarios.

Por dichas instalaciones, ubicadas al norte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, circula al menos 60 por ciento de todo el tráfico de datos que cruzan sus usuarios, y donde el reto consiste

en mantener la velocidad de carga y descarga de contenidos, que cada día aumenta de la mano con la mayor demanda de videos y otras aplicaciones de gran tamaño.

Este centro tecnológico cuenta con una infraestructura óptica de más de 36 mil fibras para garantizar servicios continuos e ininterrumpidos para sus usuarios, con tres centros de datos en continua actualización y que hoy en día cuenta con la tecnología de enfriamiento de última generación, que contribuye a la sustentabilidad.

Una de las innovaciones importantes es la identificación individual de cada cable con sus respectivos servicios, desde el origen y hasta el fin, con un método exclusivo diseñado por los especialistas del centro, lo que permite identificar las eventuales fallas con mucha rapidez y resolver el problema específico, sin necesidad de desconectar secciones completas del centro de datos.

El abastecimiento de las grandes cantidades de energía eléctrica requeridas para dar soporte a esta instalación, depende en principio de la red pública de la CFE, pero también está respaldado por una subestación eléctrica de 6 megawatts que garantiza el fluido eléctrico incluso en las hipótesis más catastróficas de fallas en el suministro de energía provocado por temblores o eventos climáticos.

Para prevenir cualquier eventualidad y estar listos para actuar incluso antes de que se presenten fallas importantes, el complejo cuenta con un Centro de Monitoreo de Misión Crítica, que ha demostrado su eficiencia para actuar de manera oportuna en casos que pudieran comprometer los servicios de distintos tipos para los usuarios.

Tomar acciones preventivas permite programar los mantenimientos, en favor de un servicio más continuo a los usuarios y de un trabajo técnico mejor elaborado, porque a diferencia de las acciones reactivas, se sabe con certeza qué hacer, cómo y dónde, aunque también se deben atender fallas repentinas.

Este centro cuenta también con un Laboratorio de Tecnología e Innovación, que sirve para probar los desarrollos que el propio cuerpo técnico va creando para ofrecer mejor servicio a sus usuarios.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	México convivirá con 2 leyes de telecomunicaciones desde el jueves 17 de julio				
Encabezado:	La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, promulgó la nueva ley de telecomunicaciones, con vigencia a partir de este jueves 17 de julio de 2025, pero que establece que la legislación anterior, promulgada por Enrique Peña Nieto, desaparecerá cuando se conforme la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, que a su vez no tiene fecha para la conformación de su pleno de cinco comisionados.				
Fecha:	16/07/25 (por la tarde)	Fuente:	EL ECONOMISTA	Por:	Nicolás Lucas-Bartolo
Link:	https://www.economista.com.mx/empresas/mexico-convivira-2-leyes-telecomunicaciones-jueves-17-julio-20250716-768496.html				

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, promulgó este miércoles el nuevo marco legal que regirá a partir de este jueves 17 de julio de 2025 para las industrias de telecomunicaciones y radiodifusión en México, dos sectores productivos que participan con el 4% del Producto Interno

Bruto (PIB) nacional, tras contabilizar 36,000 millones de dólares de facturación y 309,000 fuentes de trabajo en 2024.

Se trata de la recién aprobada Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LMTR), que desde el Diario Oficial de la Federación (DOF) ha puesto fin a doce años de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) que surgió en 2013, producto a su vez del Pacto por México que impulsó el expresidente Enrique Peña Nieto como parte de sus reformas estructurales para dinamizar a la economía mexicana.

El problema está en que la versión de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión que el Gobierno de México subió a la web del Diario Oficial de la Federación esta tarde de miércoles indica en su primer artículo transitorio que la ley de telecomunicaciones de Claudia Sheinbaum se vuelve oficial desde el jueves 17 de julio, en tanto que el sexto artículo transitorio de la misma LMTR enviada a las dependencias de gobierno, también señala que la ley de telecomunicaciones de Enrique Peña Nieto se agota al día después de que se conforme la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, y para ello no existe en público una fecha prevista, pues es la presidenta de la República quien primero debe enviar al Senado las propuestas de candidatos a comisionados para su valoración y los posibles perfiles tampoco son conocidos.

Esto significa que desde el día jueves 17 de julio habrá dos leyes de telecomunicaciones de alcance federal conviviendo en México y lo que ello pueda significar como respaldo para los industriales de estos dos sectores que atienden a unos 35 millones de hogares en el país, esto a través de 95 millones de accesos fijos de servicios de voz, video y datos, más 135 millones de accesos celulares; y sin contabilizar todavía a aquellos empresarios del satélite, infraestructura marina o centros de datos que tienen apostadas importantes inversiones en este sector de la economía.

La ley de telecomunicaciones de Claudia Sheinbaum entra en acción este jueves 17 de julio, pero ello no significa que en este mismo día desaparece el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) que surgió de la reforma estructural de Enrique Peña Nieto, pues ello ocurrirá hasta que se conforme el pleno de cinco comisionados de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), que retomará algunas de las funciones del IFT, debido a que otras facultades del todavía regulador serán transferidas a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) y en tanto que otras más irán hacia la Comisión Nacional Antimonopolio (CNA), según decidieron los senadores tras la reforma de simplificación administrativa del año 2024.

Con la promulgación de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión empieza de lleno una era en que la ATDT, la CRT y la CNA se convertirán en los árbitros de estos dos sectores económicos, en los que participan alrededor de 6,000 concesionarios, entre privados y no privados, y anteriormente regulados por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Por otro lado, se apaga en definitiva la llama del IFT, que hasta este 15 de julio tuvo los recursos suficientes para pagar la nómina de sus alrededor de 1,200 trabajadores de base y de confianza; y que también este día miércoles 16 tenía programada una sesión de plenos.

Todavía de último minuto, el Instituto Federal de Telecomunicaciones se atrevió a exponer a BAIT, al contar que ese operador tiene 57% menos usuarios activos de los que dice a la industria tener y también multó a Telcel por usar a Oxxo como escudo para bloquear AT&T; y de paso entregó muchas más concesiones de radio indígena y afromexicana como se espera emule la ATDT. Mientras vivió,

el IFT intentó empatar siempre su trabajo con los objetivos de conectividad de la Cuarta Transformación, de ahí que accedió a reescribir los criterios de cobertura de la Red Compartida que se solicitaron en el sexenio pasado.

La Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión de la presidenta Claudia Sheinbaum trae consigo un paquete de promesas; y de entre ellas, una esperada subasta de espectro para servicios de 5G que será conocida este mismo año, según la ATDT y espectro barato para los operadores que hagan cobertura social; la nueva ley además hará posible que las radios indígenas, sociales y afroamericanas podrán comercializar pauta para sostenerse, pero también advierte que el Estado puede crecer como operador con Altán y con CFE, aun siendo el regulador.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	El crecimiento de la red 5G en el mundo				
Encabezado:					
Fecha:	17/07/25	Fuente:	EL ECONOMISTA	Por:	Antonio Aja
Link:	https://www.eleconomista.com.mx/opinion/crecimiento-red-5g-mundo-20250717-768564.html				

De acuerdo con un reciente estudio de CIU, Europa cuenta con la mayor cantidad de redes 5G disponibles, con un total de 122 redes al término de la primera mitad de 2025. Lo cual demuestra el compromiso de los países europeos con la innovación tecnológica y su enfoque en infraestructura avanzada de telecomunicaciones.

Destacan Italia, Alemania y el Reino Unido, países que registran un despliegue acelerado y adopción de normativas que favorecen la conectividad de nueva generación en sus territorios.

En segundo lugar, por el número de redes desplegadas, se encuentra Asia, con un total de 76 y no es de sorprender que los países que lideran este esfuerzo son China, Corea del Sur y Japón, pioneros en la transición a 5G.

De acuerdo con el mismo estudio, China ha desplegado un gran número de redes, impulsada por su posición como líder mundial en la manufactura de equipos de telecomunicaciones y su marcada inversión en infraestructura.

Sin embargo sorprende que África, siendo la región más pobre, superó con 56 redes a América Latina (50) como el tercer puesto por el número de redes 5G. El estudio apunta a tres factores que Latinoamérica no ha podido replicar: la fragmentación geográfica, regulaciones flexibles que liberan espectro temporal (por ejemplo, Sudáfrica autorizó bandas prestadas durante la pandemia) y un fuerte empuje de proveedores que financian equipos y aceleran el despliegue, mientras varios países usan 5G para la provisión de banda ancha fija inalámbrica y cerrar la brecha de conectividad.

América Latina se encuentra en cuarto lugar, con un total de 50 redes 5G. Varios mercados latinoamericanos siguen atados a subastas caras y prorrogadas, lo que retrasa el encendido comercial aun cuando ya existe demanda. Por ejemplo, México pospuso y canceló licitaciones por las altas tarifas anuales, desincentivando así a los operadores competidores.

En el Medio Oriente se registran un total de 26 redes, en Norteamérica (18) y Oceanía (18). Esta posición deriva de factores geográficos y estructurales de cada región.

Por ejemplo, en el caso de Norteamérica, se compone únicamente de dos países; Estados Unidos y Canadá. En el caso del primero, los principales operadores de telecomunicaciones han centrado sus esfuerzos en la cobertura urbana y suburbana, mientras que Canadá ha seguido un enfoque más gradual.

Avance y contrastes del 5G en América Latina

América Latina continúa enfrentando barreras que limitan su avance frente a otras regiones del mundo. En esta región, destacan Brasil, Chile y Colombia como líderes en la aplicación de esta tecnología, también sorprende la eficacia y velocidad de países como Panamá y Costa Rica para implementar la red 5G.

En México, la ausencia de un proceso de licitación ha demorado el acceso al espectro óptimo y retrasado decisiones estratégicas de los operadores. La banda de 3.5 GHz (que en la mayor parte del mundo funge como columna vertebral de 5G) permanece ocupada por concesiones heredadas y reordenamientos inconclusos, mientras bloques medios como 2.5 GHz y 3.45 GHz sólo se aprovechan de forma parcial.

Además, el proceso formal de licitación 5G en México ha enfrentado falta de interés por parte de los operadores debido a los altos costos de espectro y obligaciones regulatorias desfavorables. El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tuvo que cancelar una licitación prevista para 2024, tras recibir una solicitud de cancelación, por parte de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), aduciendo que el nuevo órgano regulador no contaría con los elementos necesarios para continuar el proceso en los términos definidos por el IFT y que algunas actividades se extenderían hasta el primer trimestre de 2026, cuando el propio Instituto se encontrará extinto.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Gobierno publica reformas en seguridad, telecomunicaciones y simplificación de trámites				
Encabezado:					
Fecha:	16/07/25 (por la tarde)	Fuente:	SERPIENTES ESCALERAS	Y Por:	
Link:	https://serpientesyescaleras.mx/gobierno-publica-reformas-en-seguridad-telecomunicaciones-y-simplificacion-de-tramites/				

Once decretos entran en vigor

El gobierno federal publicó este miércoles 16 de julio, en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), once decretos que reforman leyes en distintas áreas, incluyendo seguridad pública, desapariciones forzadas, telecomunicaciones y eliminación de trámites burocráticos.

Guardia Nacional y leyes militares

Se expidió una nueva Ley de la Guardia Nacional y se modificaron varias leyes relacionadas con el Ejército y la Fuerza Aérea, como la Ley de Educación Militar y la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas.

Reformas para búsqueda de personas

Se actualizaron las leyes sobre desaparición forzada y desaparición cometida por particulares, así como la Ley General de Población, con el fin de fortalecer los mecanismos de búsqueda e identificación.

Cambios en telecomunicaciones y trámites

Se abrogó la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para dar paso a una nueva legislación en la materia. También se publicó la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.

Reestructuración en seguridad e inteligencia

El paquete incluye nuevas leyes para el Sistema Nacional de Seguridad Pública y para el Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en materia de seguridad.

Otros ajustes legales

Las reformas también abarcan leyes sobre combate al lavado de dinero, desarrollo social, vida silvestre, competencia económica, entidades paraestatales y el sector ferroviario.

Notas de TI					
Título:	Mercedes-Benz quiere convertir el coche en una oficina integrando Microsoft Teams durante la conducción				
Encabezado:	<ul style="list-style-type: none"> Entre las novedades destaca el uso de la cámara interior del coche para las videollamadas de Teams Por motivos de seguridad, no se permite la visualización de presentaciones ni pantallas compartidas 				
Fecha:	17/07/25	Fuente:	REASON WHY	Por:	Redacción
Link:	https://www.reasonwhy.es/actualidad/mercedes-benz-quiere-convertir-coche-oficina-integrando-microsoft-teams-conduccion				

Mercedes-Benz ha anunciado una ampliación de su colaboración con Microsoft para integrar herramientas de productividad empresarial directamente en sus vehículos. Entre las novedades destacan el uso de la cámara interior del coche para las videollamadas de Microsoft Teams durante la conducción, la incorporación del sistema de gestión empresarial Microsoft Intune y la futura integración de Microsoft 365 Copilot, el asistente de inteligencia artificial generativa.

Estas funciones estarán disponibles a partir de este verano en el nuevo CLA, el primer modelo equipado con MB.OS, el sistema operativo propio de Mercedes-Benz. La compañía busca así convertir el vehículo en un tercer espacio de trabajo, complementario a la oficina tradicional y al entorno doméstico.

Con la nueva versión de la aplicación Meetings for Teams, los conductores podrán participar en videollamadas utilizando la cámara integrada del vehículo, incluso mientras conducen. Esta funcionalidad convierte a Mercedes-Benz, según expresa la propia compañía en un comunicado, en

el primer fabricante de automóviles en habilitar esta posibilidad. Si bien, por motivos de seguridad, el vídeo compartido por otros participantes se desactiva automáticamente cuando el coche está en movimiento y no se permite la visualización de presentaciones ni pantallas compartidas.

La aplicación también incluye un panel de control actualizado con accesos rápidos a próximas reuniones, contactos frecuentes y una función de chat con soporte de control por voz. Estas mejoras, como expresan desde la marca, están orientadas a facilitar el trabajo en movilidad, especialmente para usuarios corporativos.

Copilot, inteligencia artificial en el coche

Por otro lado, Mercedes-Benz y Microsoft están trabajando en la integración de Microsoft 365 Copilot, el asistente de IA generativa. Esta herramienta permitirá, mediante comandos de voz, resumir correos electrónicos, gestionar tareas, consultar información sobre clientes y preparar reuniones, todo sin apartar la vista de la carretera. Será una de las primeras implementaciones de Copilot en un entorno automotriz.

Las nuevas funciones estarán disponibles inicialmente en el nuevo CLA y se desplegarán gradualmente en otros modelos equipados con la cuarta generación del sistema operativo propio de Mercedes-Benz. Algunas funcionalidades requerirán la contratación de paquetes adicionales y la disponibilidad dependerá del modelo y del mercado.

Notas de TI					
Título:	¿Infancias al espacio? interesarlas en carreras STEM, el objetivo				
Encabezado:					
Fecha:	17/07/25	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Juan Carlos Villarruel
Link:	https://consumotic.mx/sociedad-digital/educacion/ninos-al-espacio-interesarlos-en-carreras-stem-el-objetivo/				

Niñas y niños de seis a 12 años podrán embarcarse en 14 misiones fuera de este mundo, incluyendo la instalación de una Estación Espacial en Europa, la Luna congelada de Júpiter y, en el camino, diseñar y lanzar cohetes propulsados por aire a presión; manejar auténticos vehículos de exploración tipo rover; recuperar basura espacial y descubrir sus próximas misiones STEM.

Todo lo anterior forma parte de la exposición temporal “Estación Espacial Papalote”, recién inaugurada en Papalote Museo del Niño, donde la anfitriona es Katya Echazarreta, la primera astronauta mexicana, cuyo holograma da la bienvenida y guía a los visitantes durante su recorrido y las misiones que deben cumplir.

Con el apoyo de las empresas tecnológicas KIO y Amazon, así como la aerolínea Volaris, la exposición cuenta con 16 experiencias interactivas, 14 diseñadas para “exploradores” de 6 a 12 años y dos más para pequeñitos de 2 a 5 años, a quienes se busca inspirar para que estudien carreras de ciencia, tecnología, matemáticas e ingeniería (STEM, por sus silgas en inglés).

Cabe recordar que, según el Foro Económico Mundial, para 2030 más de 80 por ciento de los empleos emergentes requerirán algún tipo de formación en las áreas STEM y para 2027 casi la mitad

de todas las áreas laborales serán automatizadas, por lo cual se tiene como objetivo que los niños y niñas desarrollen interés por estas áreas.

Al inaugurar la exposición que estará abierta hasta julio de 2026, Octavio Camarena, director general de KIO empresa especializada en ciberseguridad, soluciones de nube e Inteligencia Artificial (IA), destacó que “la tecnología sólo cumple su propósito cuando llega a la vida de todas las personas”.

De ahí que la colaboración con Papalote Museo del Niño representa algo más que contar con una sala interactiva: es una puerta para que miles de niñas descubran su lugar en la ciencia, en la innovación e incluso el en el espacio exterior.

“Si desde hoy logramos que una niña se imagine como ingeniera, científica o astronauta, ya estamos dando los primeros pasos hacia el presente que queremos ver”, señaló.

En esta exposición, detalló que los pequeños tripulantes podrán sumergirse en escenarios de juego que recrean una nave espacial de última tecnología, así como la accidentada superficie de la luna Europa (una de las lunas de Júpiter).

Algunas de las misiones en las que los niños podrán participar son diseñar y lanzar sus propios cohetes especiales impulsados con aire a presión; manejar vehículos espaciales reales (rover) en un amplio escenario que recrea las grietas y geiseres de la luna Europa, para colocar una antena de comunicación y coordinar el abastecimiento de oxígeno a la “Estación Espacial Papalote”.

Los pequeños exploradores también podrán recuperar basura espacial, proyectar su próxima misión STEM, a través de un panel interactivo que los proyecta como futuros científicos, ingenieros y astronautas y, en el camino, podrán aprender aerodinámica, optimización, cuidado del entorno espacial, trabajo en equipo y otras habilidades blandas y duras.

Además de contar con la guía de la astronauta mexicana Katya Echazarreta, los niños podrán ver el auténtico traje espacial que ella utilizó en su misión y, con el apoyo del Space Center con sede en Houston, Texas, la muestra exhibirá por primera vez en México una de las colecciones más completas de objetos originales que formaron parte de varias misiones espaciales.

Con un enfoque multidisciplinario y práctico, la muestra busca despertar el interés por las áreas STEM, con perspectiva de género. Alejandra Cervantes Mascareño, directora general de Papalote Museo del Niño, destacó que esta exposición reta la imaginación de los menores a través de la exploración del universo y una divertida inmersión en la ciencia espacial.

“Queremos sembrar esa semilla que, esperamos, los motive a buscar una profesionalización en las áreas STEM, contribuyendo así al avance de México en la próxima era espacial y que cada niña vea en la ciencia y la tecnología un camino equitativo e igualitario para brillar con luz propia”.

Notas de TI	
Título:	Ya se pueden hacer los trámites desde el teléfono: Ciudad de México digitaliza todos los trámites del Registro Civil

Encabezado:	Los registros de nacimiento, de matrimonio, de divorcios y muchos más ahora se pueden hacer desde el smartphone en CDMX, sin filas ni una larga espera				
Fecha:	16/07/25 (por la tarde)	Fuente:	XATAKA MOVIL	Por:	Eduardo Marín
Link:	https://www.xatakamovil.com/mexico/se-pueden-hacer-tramites-telefono-ciudad-mexico-digitaliza-todos-tramites-registro-civil				

El gobierno de la Ciudad de México ha digitalizado el total de los trámites del Registro Civil. Esto significa que ahora se pueden hacer trámites como el registro de nacimiento, el de matrimonio e incluso la solicitud del curso prenupcial directamente desde el celular, sin hacer filas ni necesitar de intermediarios.

Trámites más fáciles, desde el celular y sin intermediarios. La Jefa de gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada, anunció la nueva modalidad, lo que considera un logro de la ciudad ya que ninguna otra entidad federativa todavía cuenta con esta capacidad. "El 100% de los trámites del Registro Civil podrán realizarse en línea, y nos vamos a convertir en la única entidad federativa que tiene todos sus trámites digitalizados", afirmó en el anuncio oficial.

Con esta nueva modalidad, la ciudad simplificará considerablemente el proceso de realizar estos trámites desde cualquier parte, a través del celular o de cualquier dispositivo móvil y computadora. De este modo, las personas no necesitan hacer filas y ahorran tiempo; además, no necesitan de intermediarios, algo que ayuda a combatir la corrupción. Según la Jefa de gobierno:

"Las personas que se encuentran afuera de las dependencias, ahí ayudando y cobrando por un trámite a la gente, quedan eliminados al momento que ya no van a ser necesarios los intermediarios para lograr los objetivos de trámites".

Los trámites se hacen directamente desde la web, y con menos requisitos. El proceso de realizar los trámites de forma online es realmente sencillo, todo se hace directamente desde la página web del Registro Civil, utilizando la Llave CDMX para identificarse como usuario y residente de la ciudad. Otro de los cambios más importantes es que los requisitos de cada trámite pasaron de 12 a solamente 5, facilitando así el proceso.

Todos los trámites se pueden hacer de forma online desde ya mismo. Este cambio se ha hecho efectivo de forma inmediata, todos los trámites ya se pueden hacer de forma online. En total, son 31 trámites incluyendo registro de matrimonio, de defunción, declaración de concubinato, correcciones de actas por errores ortográficos y muchos más. De estos 31 trámites, 28 fueron habilitados por el gobierno actual, mientras que el resto fueron habilitados por la administración anterior.

Esto no es un reemplazo, es un complemento. Todavía es posible realizar todos estos trámites de forma presencial en las oficinas físicas. No obstante, la nueva modalidad permite realizar los trámites de forma remota y con mayor comodidad, sin tener que trasladarse a ninguna oficina ni perder el tiempo haciendo filas. La idea es ofrecer una alternativa digital.

Primero en la web, y pronto también en WhatsApp. En principio, los trámites se pueden hacer desde la página web del Registro Civil, pero también será posible hacerlos desde WhatsApp en el futuro, a

través del teléfono de Locatel. La idea es que sea posible identificarse, subir documentos y hacer todo el trámite desde la app de mensajería. No obstante, hasta ahora no se ha anunciado cuándo estará disponible la opción de hacer los trámites a través de WhatsApp.

Notas de TI					
Título:	Ciberseguridad en tecnología operativa es crítica en alta dirección				
Encabezado:	Una investigación de Fortinet, mostró que aún existe una brecha de protección de datos en el entorno de tecnología operativa (OT). Esto tiene mayor impacto en Latinoamérica, ya que otras regiones reportaron que retomar la operación ante un incidente, puede tomar horas.				
Fecha:	16/07/25 (por la tarde)	Fuente:	RESELLER	Por:	
Link:	https://reseller.com.mx/ciberseguridad-en-tecnologia-operativa/				

De acuerdo con un reporte realizado por Fortinet, la ciberseguridad en tecnología operativa es un área crítica para los ejecutivos de alta dirección. Así, la mitad de los encuestados en la región reportaron tiempos más largos para retomar la operación después de un ciberataque.

Otro dato clave, es que el 47 % de los directivos en América Latina reportaron al menos una brecha de ciberseguridad en su infraestructura de tecnología operativa (OT). Esto durante el año anterior, de hecho un 27 % reportó más de tres brechas, un aspecto que resulta crítico.

“La séptima entrega del estudio sobre el estado de tecnología operacional y ciberseguridad, muestra que para las empresas la protección es estratégica. Dicha tendencia se refleja en un mayor índice de asignación del riesgo de OT a la alta dirección”, dijo Nirav Shah, VP sénior de Productos y Soluciones en Fortinet.

En relación con la ciberseguridad en tecnología operativa, desde los altos directivos hasta los empleados de base, deben comprometerse en protegerla. Con la designación de los recursos necesarios, para así garantizar la continuidad operativa crítica y mantener su productividad.

Un ejemplo de la brecha que existe en América Latina, es que un incidente puede conllevar varios días para la recuperación de la operación. Por su parte, en otras regiones esto sólo se toma algunas horas, así el informe ofrece una serie de mejores prácticas para las empresas.

“También se identificó un repunte en las organizaciones, que informan de un aumento en las tasas de madurez de la seguridad para OT. Junto a dichas tendencias, estamos observando una disminución del impacto de las intrusiones en las organizaciones que dan prioridad a la seguridad para OT”, acotó el directivo.

Sector empresarial debe consolidar ciberseguridad en tecnología operativa
 Entre los resultados del estudio sobre ciberseguridad en tecnología operativa de Fortinet, se destacó que 26 % de las empresas tienen visibilidad y segmentación. Así, la mayoría afirmó que su madurez en materia de ciberseguridad, se encuentra en la fase de acceso de nivel 2.

Además, 52 % de las organizaciones afirman que el CISO/CSO es responsable de proteger a la infraestructura OT, esto frente al 16 % del 2022. En relación con las mejores prácticas, se hace énfasis en la adopción de medidas básicas de ciber higiene, con una mejor formación.

“El objetivo es apoyar a los equipos de seguridad, tanto de IT como OT para proteger mejor sus entornos operativos. De hecho, el estudio se basó en datos obtenidos de una encuesta global incluyendo profesionales de OT de sectores como manufactura, transporte, logística, salud y energía”, afirmó Shah.

La incorporación de inteligencia de amenazas, es otra recomendación de ciberseguridad en tecnología operativa (OT), que se integra en el estudio. Es la consolidación en la adopción de soluciones de este tipo a través de un proveedor, donde 78 % trabaja con entre uno y cuatro.

Al considerar un enfoque de plataforma para las arquitecturas de seguridad, se abordan los riesgos en OT de un modo más eficiente. Finalmente, la adopción de la Inteligencia artificial contra amenazas y servicios de seguridad específicos para OT, es otro aspecto a considerar.

“La seguridad de OT depende de la concientización oportuna e información analítica precisa sobre los riesgos inminentes. Una arquitectura de seguridad basada en plataformas también debe aplicar inteligencia de amenazas impulsada por IA, para ofrecer protección en tiempo real”, finalizó el directivo.

Notas de TI					
Título:	La era de los agentes: cómo la inteligencia artificial autónoma está cambiando las reglas del juego				
Encabezado:	El avance de la inteligencia artificial entra en una nueva fase: agentes autónomos capaces de ejecutar tareas por sí solos y transformar industrias como el marketing, la atención al cliente y la educación.				
Fecha:	17/07/25	Fuente:	MERCA2.0	Por:	
Link:	https://www.merca20.com/la-era-de-los-agentes-como-la-inteligencia-artificial-autonoma-esta-cambiando-las-reglas-del-juego/				

- Según el informe “The Rise of Agents” de Agentic, el mercado de agentes AI crecerá 44% anual hacia 2035.
- OpenAI, Anthropic y Google ya lanzaron herramientas con funciones “agénticas”, aunque aún no completamente autónomas.
- La adopción laboral “regular” de inteligencia artificial no supera el 20%, pese al entusiasmo generalizado.

Una nueva etapa para la inteligencia artificial

Tras el auge de las plataformas generativas como ChatGPT, Midjourney o Runway, la inteligencia artificial se adentra en una etapa distinta: la de los agentes autónomos.

Estos sistemas no solo procesan instrucciones, sino que actúan por cuenta propia, adaptándose al entorno y tomando decisiones.

El cambio, aunque silencioso, empieza a tener repercusiones en sectores como el marketing, la atención al cliente, la educación y la gestión empresarial.

El informe “The Rise of Agents”, publicado por la firma británica Agentic, describe esta transición como el paso de una IA reactiva a una IA proactiva. Ya no se trata solo de recibir una orden y ejecutarla, sino de que el sistema entienda un contexto, proponga soluciones y las ejecute.

Las empresas de tecnología ya están en movimiento: OpenAI lanzó Operator, un sistema que navega en la web y completa tareas; Anthropic presentó Computer Use, una interfaz que controla una computadora como lo haría un humano; y Google actualizó su suite Gemini con funciones multimodales que reconocen pantallas y ofrecen retroalimentación en tiempo real.

Qué es un agente AI y en qué se diferencia del resto

El concepto de agente AI se puede entender como un sistema que, a partir de ciertos objetivos definidos, es capaz de percibir su entorno, tomar decisiones y ejecutar acciones sin que cada paso esté programado.

En palabras simples: no necesita supervisión constante.

Agentic distingue tres niveles de automatización:

1. Automatización tradicional: tareas predecibles y secuenciales, como enviar una notificación.
2. Flujos de trabajo con IA: incluyen modelos de lenguaje (LLM) que permiten cierto grado de adaptación.
3. Agentes AI: pueden modificar su comportamiento según nuevos datos, ejecutan acciones sin instrucciones paso a paso y simulan razonamiento.

Un ejemplo aplicado al marketing: en lugar de programar manualmente cada publicación en redes sociales, un agente AI podría analizar las tendencias del momento, redactar un post con el tono adecuado, generar una imagen, revisar el contenido, y luego publicarlo en el mejor horario.

Todo sin intervención humana más allá del objetivo inicial.

El informe completo en PDF: “The Rise of Agents”

Aplicaciones concretas y lo que viene

Los agentes autónomos ya comienzan a implementarse en tareas específicas dentro de empresas que manejan grandes volúmenes de contenido. Algunos ejemplos destacados:

- Atención al cliente: agentes que pueden mantener conversaciones naturales y resolver problemas sin necesidad de escalar a humanos.
- E-commerce: bots que comparan precios, realizan compras y reordenan productos con base en patrones de consumo.
- Educación personalizada: sistemas que adaptan el contenido al rendimiento del alumno en tiempo real.

- RR.HH. y reclutamiento: entrevistas automatizadas con avatares generados por IA y análisis de perfiles ajustados a criterios de desempeño.

En palabras del CEO de Nvidia, Jensen Huang, “el área de IT de una empresa pronto se convertirá en el departamento de Recursos Humanos para los agentes digitales”.

Qué significa esto para la industria del marketing

Para quienes trabajan en marketing y publicidad, los agentes AI representan tanto una oportunidad como una advertencia.

La oportunidad está en automatizar tareas operativas (como generación de reportes, creación de contenidos o seguimiento de leads) y enfocarse más en la estrategia, la creatividad y la relación con el cliente.

La advertencia, en cambio, es que los perfiles profesionales que solo operan plataformas o ejecutan tareas repetitivas estarán bajo presión.

Un informe del Fondo Monetario Internacional advierte que el 40% de los empleos podrían ser “impactados” por la IA en los próximos años.

Agentic sugiere comenzar con lo básico: identificar las tareas más tediosas del día a día e implementar flujos de trabajo que usen agentes como copilotos.

Plataformas como Zapier, Make.com o CrewAI ya permiten crear agentes con funciones específicas, sin necesidad de saber programar.

Una lista para empezar a construir agentes

Si estás considerando implementar inteligencia artificial autónoma en tu equipo de marketing, estos pasos pueden ayudarte a estructurar el proceso, según el enfoque del experto Jack Roberts:

- Definir el problema: ¿Qué proceso te quita más tiempo?
- Establecer los disparadores: ¿Qué evento debe iniciar el flujo?
- Definir los resultados esperados: ¿Qué debe ocurrir al final?
- Elegir las herramientas: ¿Qué plataformas usarás?
- Estructurar el flujo: ¿En qué orden se ejecutan los pasos?
- Optimizar y medir: ¿Cómo mejorar los resultados con el tiempo?

Este enfoque no solo mejora la eficiencia, también ayuda a documentar mejor los procesos y a escalar el conocimiento dentro del equipo.

Mientras la adopción de agentes sigue siendo incipiente (menos del 20% de los trabajadores los utilizan regularmente, según el informe de Agentic), el avance tecnológico es vertiginoso. Empresas como OpenAI y Google ya están diseñando herramientas que pronto podrán ejecutar decisiones complejas sin intervención humana.

Notas de TI	
Título:	Banca avanza con cautela en adopción de Inteligencia Artificial

Encabezado:					
Fecha:	17/07/25	Fuente:	NOTICIAS YAHOO	Por:	Sebastian Estrada
Link:	https://es-us.noticias.yahoo.com/banca-avanza-cautela-adopci%C3%B3n-inteligencia-060244652.html				

En México, cerca de 60% de las instituciones financieras ya han incorporado soluciones de Inteligencia Artificial (IA) para automatizar procesos operativos y fortalecer los mecanismos de prevención de fraudes, según estimaciones de la firma tecnológica Infobip. Sin embargo, la implementación de esta herramienta, especialmente en el segmento bancario, se realiza de manera cuidadosa y gradual, con el objetivo de garantizar su correcta aplicación y utilidad real.

“La prioridad en el sector financiero es evitar el uso de IA abierta, que se alimenta de datos públicos que no siempre son confiables. La banca considera crucial construir una base de datos específica, validada y gestionable. Además del entrenamiento: qué tipo de respuestas se desea obtener, qué información se puede o no se puede compartir, y qué tipo de preguntas se deben formular. Todo eso requiere tiempo”, señaló Paula Rojas, directora de ventas para Latinoamérica en Infobip, durante su participación en el evento Banking & Retail México 2025.

Rojas destacó que el sector bancario muestra reservas, particularmente en lo relacionado con la seguridad y la confiabilidad de los datos que generan estas herramientas.

“Existe una preocupación constante por evitar lo que se conoce como ‘alucinaciones’ de la Inteligencia Artificial. Es decir, que la información que entregue esta herramienta a los usuarios no sea verídica o útil”, advirtió Rojas.

En este contexto, la firma señaló que generalmente las instituciones financieras comienzan las pruebas de implementación de IA a nivel interno, donde el impacto reputacional es menor y se puede generar un entorno de mayor confianza antes lanzar aplicaciones o productos a los usuarios.

“Lo que más inquieta al sector financiero es llegar al usuario final. Por eso, comienzan con proyectos internos. La confianza es clave antes de dar el siguiente paso. En cuanto a la Inteligencia Artificial generativa, todavía vemos una implementación más lenta”, agregó Rojas.

Este proceso de adopción paulatina forma parte de una tendencia emergente conocida como banca cognitiva, en la que se trata de integrar a las tecnologías avanzadas como el aprendizaje automático, procesamiento de lenguaje natural (PLN), visión computacional y análisis de datos masivos (Big Data), con el fin de emular la manera en que el cerebro humano procesa información, aprende y toma decisiones.

“La IA no se limita a mejorar la atención al cliente; también puede aplicarse en áreas como la selección y capacitación de persona”, mencionó Rojas.

Usuarios se adaptan

A la par del avance tecnológico, también ha cambiado el comportamiento de los usuarios. En varios países de América Latina, alrededor de 60% de las aperturas y contrataciones de productos financieros ya se realizan exclusivamente por canales digitales, según Rojas.

Un informe de PwC señaló que 70% de los usuarios en la región prefiere interactuar con sus bancos a través de plataformas digitales. Se espera que, en los próximos años, las instituciones continúen invirtiendo en asistentes virtuales basados en IA.

“El uso de IA está revolucionando la interacción con los clientes. A diferencia de los sistemas tradicionales, ahora es posible mantener conversaciones más fluidas y naturales, sin necesidad de pasar por largos menús de preguntas prediseñadas”, concluyó Rojas.

Notas de TI					
Título:	INE va por digitalización de credencial para votar y Registro Federal de Electores				
Encabezado:	El propósito es establecer la hoja de ruta para mejorar los productos y servicios registrales mediante el uso de tecnologías digitales: Consejero Arturo Castillo				
Fecha:	16/07/25 (por la tarde)	Fuente:	EXPEDIENTE POLÍTICO	Por:	Redacción
Link:	https://www.xn--expedientepoliticomx-x1b.com/2025/07/ine-va-por-digitalizacion-de-credencial.html				

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la Estrategia de transformación digital del Registro Federal de Electores, que busca proveer a la ciudadanía de productos y servicios digitales de alto valor que fortalezcan el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales, a través de una experiencia institucional confiable, accesible e innovadora.

En sesión extraordinaria, el Consejero y presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores, Arturo Castillo Loza, aseguró que el propósito de esta Estrategia es establecer la hoja de ruta para mejorar, de manera significativa, los productos y servicios registrales mediante el uso de tecnologías digitales en las operaciones diarias, la automatización de procesos, así como la mejora del acceso a la información.

Asimismo, la optimización de la interacción entre el INE, la ciudadanía y otras instituciones, además de la revisión y actualización periódica de indicadores, herramientas y diagnósticos en la materia registral.

Entre los proyectos que contempla la Estrategia, detalló, se encuentra la instrumentación de una versión beta de una Credencial para Votar (CPV) digital, cuya primera versión sería complemento de la CPV física, con más funcionalidades, mayor flexibilidad para su emisión y actualización, así como para permitir mayor control y soberanía sobre los datos personales que contiene.

Además, incluye el uso de Inteligencia Artificial para la detección de patrones de inconsistencias relacionadas con el Padrón Electoral o las Listas Nominales de Electores, para evitar problemáticas como las registradas en el Proceso Electoral Federal 2023-2024, en el Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

El Consejero Castillo subrayó que la Estrategia plantea la posibilidad de avanzar hacia la eventual implementación del voto electrónico. No obstante, aclaró que todas las iniciativas incluidas en el documento deberán ser analizadas y ponderadas, en su momento, por las instituciones correspondientes.

Es decir, que “aprobar esta Estrategia no implica por sí mismo la aprobación sin más de los proyectos que en ésta se contemplan; su instrumentación dependerá de la disponibilidad presupuestal, las capacidades técnicas y la viabilidad jurídica y tecnológica de cada uno de éstos”.

Arturo Castillo precisó que el documento avalado por el pleno es evolutivo y adaptativo, sensible a los avances tecnológicos que se presenten en los próximos años, a los eventuales cambios normativos y a la retroalimentación y aportaciones de las distintas áreas del INE.

El Consejero destacó que la presentación de esta estrategia concluye la primera etapa de un proyecto de largo alcance que comenzó hace más de un año, en el seno de la Comisión del Registro Federal de Electores, entonces presidida por la Consejera Carla Humphrey Jordan, a quien agradeció su apoyo, así como el de las consejerías integrantes, sus asesorías, los grupos de trabajo involucrados y las representaciones de los partidos políticos ante la Comisión Nacional de Vigilancia.

Finalmente, reconoció de manera especial el trabajo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores por la elaboración de esta Estrategia. “Con la aprobación de este documento estaremos dando un primer paso sólido hacia la transformación digital de este Instituto, en beneficio de los derechos de las mexicanas y los mexicanos”.

Notas de CANIETI Regional					
Título:	Forma UAT técnicos en IA y en ciberseguridad				
Encabezado:					
Fecha:	16/07/25 (por la tarde)	Fuente:	FORTE NEWS	Por:	
Link:	https://forte.news/forma-uat-tecnicos-en-ia-y-en-ciberseguridad/				

Ciudad Victoria, Tamaulipas.- Como parte del foro, organizado por el Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo (ITACE), se entregaron 19 constancias a estudiantes y 6 reconocimientos a instructores que concluyeron el Diplomado en Ciberseguridad, impartido por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, reafirmando así su compromiso con la capacitación continua en áreas de alta demanda y relevancia para el desarrollo económico y social de la entidad.

Durante el evento, se ofrecieron conferencias magistrales sobre inteligencia artificial generativa, ciberseguridad y análisis de datos, impartidas por especialistas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) y de la UAT.

En este marco, participó el Dr. Juan Carlos Elizondo Leal, catedrático de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la UAT, quien impartió la ponencia “Inteligencia artificial generativa para docentes: tendencias y aplicaciones para transformar el aprendizaje”, en la que compartió herramientas y enfoques innovadores para la incorporación de estas tecnologías en la práctica educativa.

El foro contó con la destacada presencia de autoridades estatales, especialistas y académicos, entre ellos, la directora del ITACE, Claudia Anaya Alvarado; el secretario de Educación en Tamaulipas, Miguel Ángel Valdez García; el secretario del Trabajo, Luis Gerardo Illoldi Reyes; la secretaria académica de la UAT, Rosa Issel Acosta González, en representación del rector Dámaso Anaya

Alvarado; y el vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), Manuel Roche Rangel.

Notas de CANIETI Regional					
Título:	Impulsan uso y desarrollo de IA en Yucatán				
Encabezado:					
Fecha:	16/07/25 (por la tarde)	Fuente:	YUCATÁN QUADRATIN	Por:	Karen Segura
Link:	https://yucatan.quadratin.com.mx/geek/impulsan-uso-y-desarrollo-de-ia-en-yucatan/				

MÉRIDA, Yuc., 16 de julio de 2025- La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Yucatán refuerza su compromiso con el impulso de la inteligencia artificial (IA) como una herramienta estratégica para el desarrollo integral del Estado. Así lo informó su titular, Geovanna Campos Vázquez, quien destacó que esta tecnología se está integrando de manera transversal en programas educativos, proyectos científicos y espacios de colaboración entre instituciones públicas, privadas y académicas.

Además, Campos Vázquez subrayó que desde las universidades y centros de investigación se está promoviendo la inclusión de asignaturas relacionadas con inteligencia artificial en las distintas carreras y posgrados, considerando que se trata de un conocimiento indispensable en la actualidad.

“Tenemos claro que México, y en particular Yucatán, no puede quedarse atrás. Países como China, Corea, Estados Unidos y Alemania van muy avanzados, pero estamos tomando medidas para integrarnos a esta transformación digital”, afirmó.

En ese sentido, el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán se ha convertido en un punto estratégico, donde actualmente tres instituciones trabajan activamente en el desarrollo e implementación de proyectos de inteligencia artificial. También se cuenta con la colaboración de organismos empresariales como la Canieti, que agrupa a más de 70 socios tecnológicos en el estado, muchos de los cuales ya están incorporando IA en sus procesos.

“La inteligencia artificial debe ser una herramienta para transformar la vida de todas y todos, sin dejar a nadie atrás. Yucatán está comprometido con esa visión”, añadió Campos Vázquez.

Campos Vázquez también destacó que Yucatán cuenta con más de 130 universidades, tanto en Mérida como en el interior del estado, las cuales están adaptando sus planes de estudio para incluir la formación en herramientas tecnológicas como las TIC y la inteligencia artificial.

Respecto a su aplicación en otras áreas clave, la secretaria mencionó que la inteligencia artificial puede ser fundamental en campos como el monitoreo de la calidad del agua, el análisis de los mantos acuíferos, la predicción de fenómenos naturales y el estudio de contaminantes.

“El potencial para mejorar la calidad de vida en el territorio es enorme, especialmente en regiones con investigaciones enfocadas en recursos naturales”, explicó.



Finalmente, apuntó que la gran promesa de la IA se encuentra también en el campo de la medicina, al contribuir en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, con la capacidad de llegar a poblaciones que aún carecen de atención médica oportuna.